



Santiago, 30 de Septiembre de 2016  
GG 037/2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

**OXIQUIM S.A.**  
Inscripción Registro de Valores N°1130

**HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia y debidamente facultado al efecto por Oxiqum S.A., informamos como Hecho Esencial lo siguiente:

En sesión ordinaria celebrada el día 29 de septiembre, el Directorio de Oxiqum S.A., acordó por la unanimidad de sus miembros presentes, repartir a contar del día 28 de octubre de 2016, un dividendo provisorio de \$180 por acción, con cargo a las utilidades resultantes del ejercicio de 2016.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

A blue ink signature in cursive script, appearing to read 'Edmundo Puentes Ruiz'.

Edmundo Puentes Ruiz  
General General

CC.  
Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores de Valparaíso